



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
<b>1 ALBA EDITORIAL, SL</b>						
2		En busca del tiempo perdido	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	Sí		
<b>2 GALIMATAZO EDITORIAL SL</b>						
4		Un fuego rojo	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
8		Yasmina (título provisional)	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
23		Nieve (título provisional)	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>5 DE CONATUS PUBLICACIONES SL</b>						
76		Declaración de dependencia	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción simple al castellano.
<b>6 ASOCIACIÓN ARAIG</b>						
20		Sin Miedo a la Bestia	Proyectos realizados por Instituciones Públicas, por entidades sin ánimo de lucro o religiosas (art. 5.4.b de la conv.)	Sí		
<b>7 GÓMEZ NÚÑEZ, MARIA</b>						
21		Acompañamiento cotidiano de personas con movilidad reducida	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	IAE Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso	Sin entregar Sin entregar Sin entregar
<b>14 EDITORIAL FLAMBOYANT SL</b>						
60		Entre màquines intel·ligents	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
<b>20 BADLANDS SC</b>						
69		Hotel Splendid	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso	Falta la traducción simple al castellano. Sin entregar



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
<b>21 LÓPEZ CAMARILLAS, JOSÉ ALBERTO</b>					Datos bancarios	Debe enviar el anexo de datos bancarios que figura en la página web. Una vez cumplimentado y firmado debe estar sellado por la entidad bancaria o bien acompañado de una certificación emitida por la entidad bancaria que acredite que la titularidad de la cuenta corriente corresponde con el solicitante de la ayuda.
67		El premio	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No		
<b>22 EDITORIAL LA HUERTA GRANDE, S.L.</b>						
81		EL ESTRÉS, ALIADO DEL CAMBIO	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>24 GRAFITO EDITORIAL SOCIEDAD LIMITADA</b>						
90		SANTA FAMILIA	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
91		LAS 7 MARAVILLAS DEL MUNDO ANTIGUO. LA GRAN PIRÁMIDE DE GIZA y LOS JARDINES COLGANTES DE BABILONIA	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>25 ED. PERELLÓ SL</b>						
93		L'escanyapobres	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	En la Memoria del Proyecto aparece como autor la directora editorial en vez del autor, Narcís Oller.
94		Lletres de batalla	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	La Memoria del Proyecto debe venir en castellano. No aparece el autor Joan de Montpalau.
96		Llibre de les dones	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	La Memoria del Proyecto debe venir en castellano. No aparece el autor que es Francesc D'Eiximenis.
98		Josafat	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	La Memoria del Proyecto debe venir en castellano. No aparece el autor, Prudenci Bertrana. La tirada consignada en la solicitud está errónea, se ha duplicado el número de páginas.



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
99		Llibre de mil proverbis	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Acreditación de canales de venta de libro digital Memoria del proyecto	Sin entregar  La Memoria del Proyecto debe venir en castellano. El autor no aparece.
<b>28 TIBIDABO EDICIONS SA</b>						
102		LLIBERTAT D'EXPRESSION	Traducción entre lenguas del Estado.	No	Contrato de traducción o compromiso	Del contrato presentado se desprende que es una traducción del castellano al catalán, dado que la lengua original de donde procede es el castellano.
<b>30 PEREZ MATOS, JONAY</b>						
					IAE	En virtud del apartado 7 de la Orden que aprueba la convocatoria se requiere alta de IAE en el epígrafe de "edición de libros". En el documento aportado figura en el epígrafe de "servicios fotográficos".
114		Mirar hacia los párpados	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	Sin entregar
<b>31 SALAMA EDITORIAL TRANSITO SL</b>						
120		De nuevo centauro	Traducción entre lenguas del Estado.	No	Contrato de edición o compromiso  Contrato de traducción o compromiso	Deberá aclarar la discrepancia, a través del apartado de rectificación, entre el título de la obra indicado en la solicitud y en la memoria y en el contrato aportado.  Deberá aclarar la discrepancia, a través del apartado de rectificación, entre el título de la obra indicado en la solicitud y en la memoria y en el contrato aportado.
<b>35 EDITORIAL SAURE, SL</b>						
131		El valor del arbres	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
<b>39 CRISTOBO MALDONADO, ANÍBAL</b>						
1484		Los otros poemas	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano
<b>44 LA FERTILIDAD DE LA TIERRA EDICIONES SL</b>						



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
162		En el camino de las plantas	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>46 INTERFOLIO SL</b>						
161		EN EL INFIERNO AMARILLO	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>50 NAGRELA EDITORES SL</b>						
1120		CORAZÓN DE CAMPEÓN	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>64 DOCUMENTA BALEAR S.L.</b>						
225		CABRERA. DEL PARADÍS A L'INFERN	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
227		UN MÓN SOBRE RODES	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
509		GIMNÈSIES, PITIÛSES I BALEARS. MAIORICA I MINORICA	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
510		LAS ISLAS BALEARES EN LA ANTIGÜEDAD	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
614		EL TRANSPORTE DE VIAJEROS EN LAS BALEARES	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
615		QUÈ HEM FET AMB L'AUTONOMIA. BALANÇ CRÍTIC (1983-2023)	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	Sí		
616		FESTES, TRADICIONS I COSTUMS A MALLORCA	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	Sí		
618		El mundo sonoro del siglo XX	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	Sí		
702		Història de la vida a Mallorca. Apunts de geologia i paleontologia	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	Sí		
706		Tecnologia a bord per a embarcacions d'esbarjo	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	Sí		



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
710		Recull de receptes de Mallorca dels 35 anys d'història de la Associació Acadèmia de la Cuina i del vi de Mallorca	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	Sí		
<b>70 EDICIONS 62 SA</b>						
252		LA VIDA ANTERIOR DELS DOFINS. Kirmen Uribe	Traducción entre lenguas del Estado.	No	Memoria del proyecto  Contrato de traducción o compromiso	En la Memoria del Proyecto no se consignan datos del traductor.  El contrato viene sin firmar.
<b>75 A FIN DE CUENTOS EDITORIAL SL</b>						
263		Viriditas. Mujeres que nos descubrieron el maravilloso mundo de las plantas	Traducción entre lenguas del Estado.	No	Memoria del proyecto	No se consigna en la memoria del proyecto los datos de los traductores.
269		Bibliotecarias a caballo	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	No se consigna en la memoria del proyecto los datos de los traductores.
<b>76 FUNDACION DHARANA</b>						
					Datos bancarios	Deberá aportar anexo de datos bancarios publicado en la página web. Una vez cumplimentado y firmado deberá estar sellado por la entidad bancaria, o bien acompañado de una certificación emitida por la entidad bancaria que acredite que la titularidad de la cuenta corriente corresponde con el solicitante de la ayuda.
					Documentación administrativa	Sin entregar
264		CONCEPTO ROSACRUZ DEL COSMOS	Una entidad sin ánimo de lucro no puede ser beneficiaria. La aplicación presupuestaria empleada lo impide.	No	Memoria del proyecto  Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso	En la memoria del proyecto no aparece consignado el nombre del traductor.  Sin entregar  Sin entregar
<b>80 EDITORIAL NADAL-ARCADA S.L.</b>						



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
277		ORTOAGIL, ORTOFACIL, ORTOEIXIDA	Libros de texto, manuales, obras en fascículos, libros de bibliófilo, libros de exposiciones, etc.	No	Memoria del proyecto	Aclarar a través de rectificación la tirada, pues en virtud del artículo 5.2 a) de la Orden que aprueba la convocatoria no puede sobrepasar 3590 ejemplares.  No se consigan datos de los demás autores en la memoria del proyecto.
<b>84 KAILAS EDITORIAL SL</b>						
291		El reencuentro de los compañeros de armas	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
292		Humanoscopia: Un abecedario de la condición humana a través del arte	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>86 DEL REGUERO PRIETO, VICTOR</b>						
294		LAS GAFAS DEL BELGA	No es una obra inédita ni su última edición data de más de 15 años (art. 5.2.b) de la conv.)	Sí		
<b>99 MORELL FERNANDEZ, ALEJANDRO</b>						
342		Herida y cicatriz	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>100 HARRIET EDICIONES SL</b>						
349		TRES CASAS EN SANTA MONICA	Traducción entre lenguas del Estado.	No		
371		ANKER	Traducción entre lenguas del Estado.	No	Contrato de ilustración o compromiso	Sin entregar
<b>105 Promedia difusión, S.L.</b>					Datos bancarios	Deberá aportar anexo de datos bancarios publicado en la página web. Una vez cumplimentado y firmado deberá estar sellado por la entidad bancaria, o bien acompañado de una certificación emitida por la entidad bancaria que acredite que la titularidad de la cuenta corriente corresponde con el solicitante de la ayuda.



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
379		Live Seville	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.). Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2 a)	No	Memoria del proyecto  Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso Contrato de ilustración o compromiso	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5. 2 a)  Sin entregar  Sin entregar  Sin entregar
<b>107 HERRERO MANRIQUE, ALEJANDRO</b>						
407		Vida y milagros de la corrección de textos	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
409		Introducción a la correctología	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>114 Editorial Fonoll, S.L.</b>					Datos bancarios	Deberá aportar anexo de datos bancarios publicado en la página web. Una vez cumplimentado y firmado deberá estar sellado por la entidad bancaria, o bien acompañado de una certificación emitida por la entidad bancaria que acredite que la titularidad de la cuenta corriente corresponde con el solicitante de la ayuda.
457		Un país a la copa Alella, el vi humà	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	Contrato de edición o compromiso	El contrato debe venir firmado por todas las partes contratantes.
<b>132 CANICHE EDITORIAL SL</b>						
486		LO INÚTIL (título provisional)	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
<b>135 EDITORIAL DESCLÉE DE BROUWER SA</b>						
506		EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA INFANCIA	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
<b>140 FOLLAS VOADORAS SOCIEDAD LIMITADA</b>						
518		La niña del vestido de flores	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
<b>146 GARCÍA CETINA, MARIA ARANZAZU</b>					IAE	Sin entregar Debe aportar alta de IAE del solicitante en el epígrafe de edición de libros.
538		PARTIDA 32 VALIENTE	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	Memoria del proyecto	Deberá aclarar la discrepancia, a través del apartado de rectificación, del formato de la obra, si se edita exclusivamente en audiolibro, en papel o en ambos.
					Contrato de edición o compromiso	Sin entregar
720		MONO LOCO	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No		
724		NÉMESIS	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No		
728		RELATOS DE DAROCA Y OTROS LUGARES	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a). Depósito legal de 2021 (apartado 5.4.i de la convocatoria)	No		
730		NADA Y OLVIDO	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No		
<b>152 ADELL LAVE, JOAN</b>					Datos bancarios	Deberá aportar anexo de datos bancarios publicado en la página web. Una vez cumplimentado y firmado deberá estar sellado por la entidad bancaria, o bien acompañado de una certificación emitida por la entidad bancaria que acredite que la titularidad de la cuenta corriente corresponde con el solicitante de la ayuda.
557		Tesoros de la memoria	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No		
1372		Autobiografía de un cuántico	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No		
<b>153 EDITORIAL ANAGRAMA SA</b>						
558		Palabra de Pritzker	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	Sí		
561		Antes del antiimperialismo	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	Sí		
564		Alma, nostalgia, armonía y otros relatos sobre las palabras	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	Sí		





## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
888		EL ORDEN DEL AZAR. GUILLERMO DE TORRE ENTRE LOS BORGES	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	Sí		
999		Fragmentos de inexistencia	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
<b>155 ASOCIACION HISTRICA CABALLEROS DE EXEA DE LOS CABALLEROS</b>						
562		PETRONILA - LA CONTINUIDAD DEL REINO	Una entidad sin ánimo de lucro no puede ser beneficiaria. La aplicación presupuestaria empleada lo impide.. Supera la tirada máxima (apartado 5.2a de la Orden de Convocatoria)	Sí		
<b>157 Editorial entreDos,S.L.</b>						
572		FRUTAS DE TEMPORADA	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	Sí		
<b>158 LIBROS DEL ZORZAL SL</b>						
567		Brassens	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>161 FERRANDO SANDOVAL, JOSE NICOLAS</b>						
608		ISIDRO DE LOPE DE VEGA	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>167 WANCEULEN, S.L.</b>						
1688		Quan et falti un cargol	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
<b>171 EDEBÉ EDUCACIÓN S.L.</b>						
621		JULIETA&ROMEO, la historia es otra...	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	Sí		
<b>172 EDITORIAL PLANETA, S.A.</b>						
629		EN DEFENSA DE LA INFELICIDAD. ALEJANDRO CENCERRADO	Renuncia	No	Contrato de edición o compromiso	El contrato debe venir firmado por todas las partes contratantes.
<b>178 EDITORIAL ALREVÉS, S.L.</b>						
664		La societat de la neu	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
684		El crimen del camino de Santiago	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	Sí		
685		Una hojarasca de cadáveres	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	Sí		
687		Buscarse la ruina	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	Sí		
857		Ya nada será igual	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	Sí		
<b>179 GARCÍA MARTÍNEZ, MARIBEL</b>					IAE	Sin entregar Debe aportar copia del IAE, de alta en el epigrafe de edición de libros.
912		Horizonte (título provisional)	Traducción entre lenguas del Estado.	No	Contrato de traducción o compromiso Contrato de ilustración o compromiso	Sin entregar  Falta la firma del ilustrador/a en el contrato aportado.
<b>185 EDITORIAL LIBRE ALBEDRIO SOCIEDAD LIMITADA</b>						
1170		El lenguaje de los pájaros	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	No	Contrato de edición o compromiso	Sin entregar
<b>186 FERNANDEZ GALVAN, DANIEL FRANCISCO</b>						
691		El paisaje transformado. Miradas sobre el paisaje y el territorio de Canarias	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>187 BARLIN PROJECT SOCIEDAD LIMITADA</b>						
697		Club a la fuga. Del equipo-ciudad a la airbnbización del fútbol	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	Sí		
<b>188 EDITORIAL GAVARRES SL</b>						
713		CERA	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
<b>195 BIRABIRO EDITORIAL SL</b>						



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
873		El día con papá y mamá	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	Sí		
877		El rey y nada	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	Sí		
882		La culpa es de Stephen Hawkin	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	Sí		
886		Orbie dibújame un cordebotón	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante.	Sí		
<b>196 GIMFERRER GARCIA-MAURIÑO, MANUEL</b>					IAE	Sin entregar Deberá aportar alta de IAE en el epígrafe de edición de libros.
					Datos bancarios	Sin entregar Deberá aportar anexo de datos bancarios publicado en la página web. Una vez cumplimentado y firmado deberá estar sellado por la entidad bancaria, o bien acompañado de una certificación emitida por la entidad bancaria que acredite que la titularidad de la cuenta corriente corresponde con el solicitante de la ayuda.
					Documentación administrativa	Sin entregar
738		Cancionero de Mirlo	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Acreditación de canales de venta de libro digital	Sin entregar
<b>198 EDITORIAL MALES HERBES SCP</b>					Documentación administrativa	Sin entregar Debe aportar: -Estatutos de la entidad, inscritos en el registro administrativo correspondiente. -N.I.F. -Alta I.A.E. en la actividad de edición de libros. -Acreditación del poder del representante legal.
867		Triomfador	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción simple al castellano.
<b>205 MILENIO PUBLICACIONES S.L.</b>						
991		ABUELAS, de 8 autoras	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
<b>213 EDITORIAL LES HORES SL</b>						
797		Filla d'octubre	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
<b>218 ASOCIACION CULTURAL ANTELA EDITORIAL</b>						
815		Sálice y Sándala	Proyectos realizados por Instituciones Públicas, por entidades sin ánimo de lucro o religiosas (art. 5.4.b de la conv.)	Sí		
819		Miquits	Proyectos realizados por Instituciones Públicas, por entidades sin ánimo de lucro o religiosas (art. 5.4.b de la conv.)	Sí		
821		O gran aviario	Proyectos realizados por Instituciones Públicas, por entidades sin ánimo de lucro o religiosas (art. 5.4.b de la conv.)	Sí		
<b>222 EDITORIAL NANIT S. L.</b>						
1136		La llegenda de Sant Jordi: una cançó contada d'Ambauka	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
1264		Alegria: una cançó contada d'Antònia Font	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>227 RUBIO PEREZ, FERNANDO</b>						
926		Que llueva	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
935		Aserrín	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>231 FERRER CAMARENA, LARA</b>						
					IAE Datos bancarios	Sin entregar Sin entregar Deberá aportar anexo de datos bancarios publicado en la página web. Una vez cumplimentado y firmado deberá estar sellado por la entidad bancaria, o bien acompañado de una certificación emitida por la entidad bancaria que acredite que la titularidad de la cuenta corriente corresponde con el solicitante de la ayuda.
853		Calpurnia	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	Memoria del proyecto  Contrato de edición o compromiso	Falta número de depósito legal. Sin entregar



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
860		Dorfum: una visita inesperada	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	Falta el número de depósito legal. Sin entregar
871		El conejo blanco de Izan	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	Falta número de depósito legal. Sin entregar
878		¿La abuela Lola ya no se acuerda de mí?	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	Falta número de depósito legal. Sin entregar
883		La ley del dogal	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	Falta número de depósito legal. Sin entregar
892		Mi amiga	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante. . Tirada inferior a 700 ejemplares.	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	Falta número de depósito legal. Sin entregar
898		Mi vecina Caridad	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante. . Tirada inferior a 700 ejemplares.	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	Falta número de depósito legal. Sin entregar
905		Me quiero tal y como soy	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante. . Tirada inferior a 700 ejemplares.	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	Falta número de depósito legal. Sin entregar
<b>235 EDITORA Y DISTRIBUIDORA HISPANO AMERICANA SA</b>						
872		Aloma	Traducción entre lenguas del Estado.	No		
895		Esparta	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano
<b>250 RASMIA EDICIONES SC</b>						
965		Oeste	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>256 NOCTURNA EDICIONES SL</b>						



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1043		Iluminaciones	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	No	Memoria del proyecto	La memoria debe hacer referencia al traductor de la obra, al tratarse de una obra original en inglés.
<b>258 EDITORIAL LETRAHERIDO SOCIEDAD LIMITADA</b>						
1000		El caso Deruga	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
1092		Sobre nacionalismo y otros escritos políticos	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>263 EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA S.A.</b>						
1021		Técnicas microquirúrgicas	Libros de texto, manuales, obras en fascículos, libros de bibliófilo, libros de exposiciones, etc.	Sí		
<b>265 FICTA EDICIONS I PRODUCCIONS SL</b>						
1625		Victoria de los Ángeles: todo parecía tan sencillo	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
<b>270 THULE EDICIONES SL</b>						
1163		El árbol del señor Shaun	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
<b>303 BANG EDICIONES, SL</b>						
1194		Superpatata 12	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	Sí		
1232		El libro de las bestias	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
<b>306 KALANDRAKA EDITORA SL</b>						
1237		Onomatopoeas y otros pequeños sonidos	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
<b>311 MIRAGUANO SA</b>						
1278		Saga de Jón Lima ; Saga de Ali Mancha	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>316 EDICIONES PARANINFO SA</b>						
1252		Almacenamiento energía eléctrica	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
<b>318 SINUM CREOLYX SOCIEDAD LIMITADA</b>						
1260		Carmelo Acuña: hombre, símbolo, lucha	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	Falta indicar el número de títulos editados en 2021 y en 2022.
1320		Comunismo libertario en La Rinconada (reedición)	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	Falta indicar el número de títulos editados en 2021 y 2022.
<b>323 ARÁN EDICIONES, S.L.</b>						
1284		Guía TES	Libros de texto, manuales, obras en fascículos, libros de bibliófilo, libros de exposiciones, etc.	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	Debe revisar los costes de producción, distribución y comercialización. Sin entregar
1295		Primera intervención en siniestros	Libros de texto, manuales, obras en fascículos, libros de bibliófilo, libros de exposiciones, etc.	No	Contrato de edición o compromiso	Sin entregar
1301		Guía visual de procedimientos	Libros de texto, manuales, obras en fascículos, libros de bibliófilo, libros de exposiciones, etc.	No	Contrato de edición o compromiso	Sin entregar
1307		Informática	Libros de texto, manuales, obras en fascículos, libros de bibliófilo, libros de exposiciones, etc.	No	Contrato de edición o compromiso	Sin entregar
1312		Guía rápida de TES	Libros de texto, manuales, obras en fascículos, libros de bibliófilo, libros de exposiciones, etc.	No	Contrato de edición o compromiso	Sin entregar
1314		La despensa emocional	Número de proyectos superior a 5 (art. 5.1 de la conv.). Se trata de un manual de enseñanza.	No	Contrato de edición o compromiso	Sin entregar
<b>325 BAMBA EDITORIAL SL</b>						
1313		Red comet-Heather Clark	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso	Falta número de títulos editados en 2021, indicar lengua original, quitar dominio público, número de depósito legal. Sin entregar Falta la firma de una de las traductoras.
<b>326 DESCONTROL EDITORIAL I IMPREMTA, SCCL</b>						



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1322		Ayuno digital	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
<b>329 ATMARCADIA S.L.</b>					Datos bancarios	Deberá aportar anexo de datos bancarios publicado en la página web. Una vez cumplimentado y firmado deberá estar sellado por la entidad bancaria, o bien acompañado de una certificación emitida por la entidad bancaria que acredite que la titularidad de la cuenta corriente corresponde con el solicitante de la ayuda.
1337		¿Qué nos hace humanos?	Traducción entre lenguas del Estado.	No		
<b>331 DIBBUKS EDICIONES S.L.</b>						
1347		Carbono & Silíceo	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	Sí		
<b>341 GRUPO EDITORIAL SARGANTANA SOCIEDAD LIMITADA</b>						
1399		Cine de terror 1980-1989.	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>342 CURTI BETHENCOURT, VALERIA</b>						
1412		El osito de Max	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Contrato de traducción o compromiso	Falta la traducción al castellano
1414		El chupete de Max	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Contrato de traducción o compromiso	Falta la traducción al castellano
<b>345 CISNEROS MADRID, DANYA MARIELA</b>					IAE	Sin entregar Debe aportar copia del IAE, de alta en el epígrafe de edición de libros
1418		¡No hay luz!	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Contrato de edición o compromiso	Falta firma del autor.
1426		La bruja Anacleta	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No		
1430		Cara de pepino	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No		
1431		Otro	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No		





## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1558		Cuentos cortos para niñas y niños valientes	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante. . Número de proyectos superior a 5.	No		
1561		Un error morrocotudo	Según el artículo 5.1 de la convocatoria, podrán presentarse hasta un máximo de cinco proyectos por solicitante. . Número de proyectos superior a 5.	No		
<b>351 SANTOS MARTIN, ANA PRISCILLA</b>						
1424		Poesía rupestre: veinte poemas prehistóricos y una canción disparatada	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>353 ASOC LA PARCERÍA</b>						
1432		Cúrcuma, sangre y nácar	Una entidad sin ánimo de lucro no puede ser beneficiaria. La aplicación presupuestaria empleada lo impide.	Sí		
<b>367 OLIVARES CARRASCO, MARÍA PAZ</b>						
1472		Galopa y corta el viento	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Contrato de edición o compromiso  Contrato de ilustración o compromiso	Faltan firmas de los autores. Sin entregar  Falta firma del ilustrador.
<b>368 BARBARA FIORE EDITORA SL</b>						
1672		Elegía breve	Número de proyectos superior a 5 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>376 ARDE EDICIONES S.L.</b>						
1514		Krik? Krak!	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>377 CARRASCOSA VELA, LAURA</b>						
					Datos bancarios	Deberá aportar anexo de datos bancarios publicado en la página web. Una vez cumplimentado y firmado deberá estar sellado por la entidad bancaria, o bien acompañado de una certificación emitida por la entidad bancaria que acredite que la titularidad de la cuenta corriente corresponde con el solicitante de la ayuda.
1518		Our World (nuestro mundo)	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No		



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1610		Historia de mi lengua	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No		
1613		Operación al cuerpo enfermo	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No		
<b>380 POL.LEN EDICIONS SCCL</b>						
1524		La gran diferencia	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
<b>385 GALLARDO GARCES,IRINA</b>						
1551		L'assertivitat: expressió d'una sana autoestima	Traducción entre lenguas del Estado.. No constan títulos editados en 2021	No	Memoria del proyecto	Falta número de títulos editados en 2021.
<b>387 ERRO GONZALEZ, SERGIO JUAN</b>						
1562		Simuladores de vuelo	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>399 MONLEÓN CUESTA, ÁNGELA SOFÍA</b>						
1597		LIBRO DE ANTÍGONA	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>402 SEMBRA LLIBRES COOP V</b>						
1623		Contra la sostenibilitat	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
<b>405 CONSONNI EDICIONES S COOP PEQUEÑA</b>						
1624		Nuestras madres	Traducción entre lenguas del Estado.	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso	Sin entregar Sin entregar Sin entregar
1627		Ramona, adió	Traducción entre lenguas del Estado.	No	Memoria del proyecto	Deberá aportar la memoria del proyecto según el modelo publicado en nuestra página web. El documento recibido es el título de otra solicitud.
<b>407 LLIBRES DE LA DRASSANA SOCIEDAD LIMITADA</b>						
1635		L'ESTRANY CAS DEL DR JEKYL I MR HYDE	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
<b>414 PYJAMA BOOKS SL</b>						



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1655		A QUIEN QUIERES MAS	Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
1676		EL NIÑO QUE HIZO SUS SUEÑOS REALIDAD	Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
1682		LA CRONOAGENCIA	Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
1689		KATE IN A CASE	Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
1692		LOS INTRUSOS	Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>419 ROYUELA CASAMAYOR, JESÚS ENRIQUE</b>						
1703		Intrépidas. Expediente Alfa	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
<b>420 EDITORIAL PALABRAS DE AGUA, S.L.</b>						
1705		LA FLOR QUE NO SABÍA NINGÚN CUENTO	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
<b>421 POZO HERNANDEZ, MARIA TERESA</b>						
1706		Sanos y Fuertes como los animales	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	Memoria del proyecto	El título de la obra en la memoria del proyecto no coincide con el de la solicitud. Debe enviar el catálogo de la editorial de los últimos dos años para comprobar que no incurre en el apartado 5.4.d de la convocatoria (las obras editadas por sus autores
1713		Descubre El Hierro con el Viento Alisio	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	Memoria del proyecto	Debe enviar el catálogo de la editorial de los últimos dos años para comprobar que no incurre en el apartado 5.4.d de la convocatoria (las obras editadas por sus autores/as cuando la empresa editorial no edite más títulos que los del propio autor/a o esto
<b>422 DENKENPRO SL</b>						
					Datos bancarios	Sin entregar
1707		ARROYO	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	Anexo de documentación en preselección - edición	Sin entregar
					Memoria del proyecto	Sin entregar
					Contrato de edición o compromiso	Sin entregar



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1712		COMPLETO	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	Anexo de documentación en preselección - edición Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso Contrato de ilustración o compromiso	Sin entregar Sin entregar Sin entregar Sin entregar Sin entregar
<b>434 LAST TOUR CONCERTS, S.L.</b>					Datos bancarios	Sin entregar Deberá aportar anexo de datos bancarios publicado en la página web. Una vez cumplimentado y firmado deberá estar sellado por la entidad bancaria, o bien acompañado de una certificación emitida por la entidad bancaria que acredite que la titularidad de la cuenta corriente corresponde con el solicitante de la ayuda.
					Documentación administrativa	Sin entregar IAE o cualquier otro documento que acredite como actividad u objeto social la edición de libros.
1746		La industria de la música de pasión a profesión	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Anexo de documentación en preselección - edición Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	Sin entregar Sin entregar Sin entregar
<b>435 BORJA ALEJANDRO CHACON HONORATO</b>					IAE Datos bancarios	Sin entregar Deberá aportar anexo de datos bancarios publicado en la página web. Una vez cumplimentado y firmado deberá estar sellado por la entidad bancaria, o bien acompañado de una certificación emitida por la entidad bancaria que acredite que la titularidad de la cuenta corriente corresponde con el solicitante de la ayuda.



## Subvenciones para el fomento de la edición de libros

2023

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1750		Más Allá del Calar	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.). Apartado 5.4.d) de la Orden que aprueba la convocatoria	No	Anexo de documentación en preselección - edición Acreditación de canales de venta de libro digital Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso Contrato de ilustración o compromiso	Sin entregar Sin entregar Sin entregar Sin entregar Sin entregar Sin entregar
1754		Más Allá del Calar	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.). Apartado 5.4.d) de la Orden que aprueba la convocatoria	No		
<b>436 GALERIA VILASECO, S.L.</b>						
1756		De formas e de flores. Conversa entre Luz Pichel e Carla Souto (tít. provisional)	Supera el 50 % de la producción editorial en el año 2021 (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	Debe indicar el P.V.P